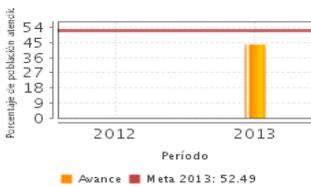


Descripción del Programa:

El programa es operado de manera conjunta por 4 unidades administrativas: El Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), Estudios Churubusco Azteca, S. A. de C.V. (ECHASA), el Fideicomiso de la Cineteca Nacional (FIDECINE) y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y tiene como principal objetivo el contribuir a que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales, mediante el fomento a la actividad cinematográfica.

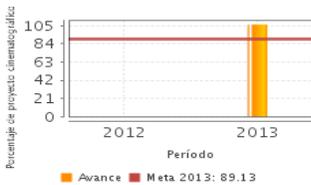
Resultados

Porcentaje de cobertura a la cinematografía



Frecuencia: Anual
 Año base: 2008
 Meta: 52.49
 Valor: 43.86

Porcentaje de proyecto cinematográfico apoyado y atendido en su producción a lo programado.



Frecuencia: Semestral
 Año base: 2007
 Meta: 89.13
 Valor: 106.52

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Tomando en cuenta lo compartido del programa entre las diferentes instancias de apoyo y producción de servicios cinematográficos, los resultados los mide a través de indicadores como el porcentaje de proyectos cinematográficos apoyados y/o atendidos durante el ejercicio fiscal 2013, en el que reportan un avance superior al 105%, de acuerdo a la MIR del mismo año. Es importante señalar que el Centro de Capacitación Cinematográfica no reportó datos para la elaboración de la ficha de Monitoreo y Evaluación.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo está formada por las personas interesadas en recibir el apoyo del programa para la producción y/o postproducción de servicios cinematográficos y no está cuantificada.

Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

Es muy complejo realizar un análisis de la cobertura del programa, debido a que los datos proporcionados por las unidades administrativas responsables de operar el programa no son precisos ni en la definición, ni en la cuantificación de los mismos. Su justificación radica en que la población potencial es cualquier persona física o moral que tenga necesidad de los servicios de producción y /o postproducción de un proyecto audiovisual o cinematográfico producto de la creatividad intelectual y/o cultural de las personas.

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor
Población Potencial (PP)	
Población Objetivo (PO)	
Población Atendida (PA)	
Población Atendida/ Población Objetivo	

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2008	516.48	218,361.93	0.24 %
2009	509.04	230,072.23	0.22 %
2010	539.87	242,982.41	0.22 %
2011	754.65	258,804.44	0.29 %
2012	1,091.59	276,071.41	0.40 %
2013	547.51	279,659.00	0.20 %

Análisis del Sector

El presente programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que a la letra dice: "Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral" a través del apoyo e impulso a los servicios cinematográficos y/o audiovisuales.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa realiza esfuerzos por dar un nuevo enfoque a los campos de acción permanentes de la tarea cultural: promoción y difusión, educación e investigación cinematográfica, medios audiovisuales, son algunas de las acciones que realizan las diferentes unidades administrativas que operan el programa.
2. Lactividad de los creadores y las industrias de medios audiovisuales y cinematográficos, significan un valioso activo de la sociedad mexicana para la formación integral de las nuevas generaciones.

Debilidades y/o Amenazas

1. Si bien es cierto cada unidad administrativa presenta una definición de poblaciones potencial, objetivo y atendida, es importante realizar un esfuerzo por integrarlas en un solo documento, tomando en cuenta que se maneja una sola unidad de medida, las personas.

Recomendaciones

1. Un reto importante de este programa es la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, ya que al tener bien identificado el servicio y apoyo que brinda, es posible establecer una metodología para la cuantificación de sus poblaciones.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El programa, por ser de modalidad E (prestación de servicios públicos), no cuenta con Reglas de Operación, lineamientos, ni Bases de operación. Solamente reporta como su normatividad los Documentos de Creación de cada una de las Unidades Administrativas que lo operan, razón por la cual no es posible realizar una comparación de la normatividad en el ejercicio fiscal de 2013

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. A partir del ejercicio fiscal 2013 la alineación al Objetivo del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, quedó de la siguiente manera: promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral, mediante el otorgamiento de servicios y actividades artísticas y culturales a la población en general, desde el ámbito de acción de cada unidad administrativa.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Este programa presupuestario es operado de

Teléfono: -

Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Rosalía Barojas León

Teléfono: 36011000 ext. 62011

Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E022